



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Libro "Cinco Poetas" surge de los responsables de la revista y sello editor El Camarote y de los integrantes del grupo de gestación artística "La Brújula de la Girándula", quienes fueron los que propusieron a los autores de este libro, María Inés Cantera, Horacio Fabián Almazábal, Ana María Grandoso, Miguel Ángel Osorio, María Belén Benito, la edición de una obra colectiva, integrada por cinco libros individuales, ilustrado por artistas visuales como Julián Llambi, Juan Marchessi, Javier Agama Barragán, Gustavo Boero y Sonia Pezzano.

En este proyecto editorial singular, cada uno de los autores confluye aportando un libro completo y autónomo, conformando así la obra.

La presente edición pudo concretarse gracias al compromiso de cada uno de los integrantes, así como también del invaluable aporte económico que les brindó el Municipio de Carmen de Patagones.

Estos cinco poetas maragatos reunidos en un libro, hoy hacen su sueño realidad, ninguno de ellos ha publicado obra alguna, pero si han hecho apariciones en revistas culturales, talleres literarios etc. "Cinco Poetas" pone en valor la escritura de autores todavía inéditos, pese a ser reconocidos desde hace tiempo por sus pares.

La escritora maragata Yolanda Ilda Garrafa, fue quien escribió el prólogo de este libro, dándoles así la bienvenida y acompañamiento desde su saber, su experiencia en lo que sería algo así como su primer vuelo en el mundo literario y editorial. Ella, como Madrina de la Obra, prestigia con su trayectoria este proyecto hecho realidad.

"Cada uno desde un lugar de su emoción, de su mirada, único desde su estética con su timbre color en voz particular, palabra tierna audaz pequeña turbulenta apasionada leve intensa o íntima sutil o torrencial siempre libre trasmuta en poesía ritmo cadencia armónicos de las propias pulsaciones".

Iniciativas como estas, merecen el acompañamiento y reconocimiento del Estado, el que por medio de sus instituciones propicia la difusión de las obras de sus más destacados escritores, como parte de políticas culturales que no pueden resignar ese rubro sin hipotecar el futuro trascendente de sus pueblos.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Así "Cinco Poetas"; cual cinco continentes diferentes entre si, pero unidos por el mar de las palabras y los sentidos a reconocidos artistas visuales de la región logran conjugar un tratado en que la literatura y la plástica, marcan rumbos una vez más, en la expresión cultural comarcana.

Por ello:

Autor: Pedro Oscar Pesatti.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo y social el libro "Cinco Poetas" edición colectiva que integra la obra de los escritores comarcanos; María Inés Cantera, Horacio Fabián Almazábal, Ana María Grandoso, Miguel Ángel Osorio y María Belén Benito.

Artículo 2°.- De forma.